CRITERIOS TECNICOS PARA SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS Y ELEMENTOS PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACION, INVESTIGACION, PRODUCCION CENTROS Y SOSTENIMIENTOS DE SEMOVIENTES EN EL CRNR LA SALADA – LOTE 8

NOMBRE DEL CONTRATO: SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS Y ELEMENTOS PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACION, INVESTIGACION, PRODUCCION CENTROS Y SOSTENIMIENTOS DE SEMOVIENTES EN EL CRNR LA SALADA – LOTE 8

ASPECTO (S) AMBIENTALES

- ✓ Consumo de sustancias peligrosas
- ✓ Generación de residuos peligrosos

CRITERIO AMBIENTAL/TÉCNICO	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con: El proveedor que suministre sustancias químicas peligrosas tiene que cumplir con las disposiciones de etiquetado, macado y fichas de datos de seguridad.	Ley 55 de 1993, artículos 6,7,8 y 9 Decreto 1079 de 2015 NTC4435	Hojas de seguridad de los productos suministrados	Contractual

Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con: Para el transporte de sustancias peligrosas el proveedor tiene que entregar copia del radicado que demuestren la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental competente	Decreto 1076 de 2015, titulo 3, capítulo 3. Sección 4, artículo 2.2.3.3.4.14 Titulo 6, capítulo 1. Sección 1, articulo 2.2.6.1.1.1 Sección 3, articulo 2.2..6.1.3.6 Decreto 321 de 1999	Copia del radicado del plan de contingencias para el manejo de derrames de sustancias nocivas durante el transporte	Precontractual
Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con: En relación al transporte de sustancias peligrosas el proveedor se comprometerá a que el vehículo usado cumpla con lo establecido en el decreto 1079 de 2015	Decreto de 1079 de 2015. Parte 2, titulo I. Capítulo 7. Sección 8, subsección 1, artículos 2.2.1.7.8.1.1, 2.2.1.7.8.1.2 y 2.2.\|.7.8.2.3	Declaración juramentada del proveedor	Contractual
Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con: El proveedor tiene que contar con póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual.	Decreto 1079 de 2015. Parte 2. Titulo I. Capítulo 4. Sección 4, articulo 2.21.7.8.2.3	Copia de la póliza vigente	Contractual

Ferney Betancur Toro

Elaboro: Ferney Mauricio Betancur Toro (Responsable Ambiental CRNR La Salada)

Criterios de seguridad y salud en el trabajo

Potencial de lesiones o afectaciones en la salud

CRITERIO AMBIENTAL/TÉCNICO	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con**:** Demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Decreto 1072 de 2015,Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo 2.2.4.1.3 Artículo 2.2.4.6.1 Artículo 2.2.4.6.4 Artículo 2.2.4.6.8	Informe de la gestión de seguridad y salud en el trabajo	Precontractual
El proponente debe de darle cumplimiento a la evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo	Resolución 0312 del 2019 del ministerio del trabajo.	Autoevaluación de la 0312 realizada por un profesional o por la ARL.	Precontractual
Previo al cargue de las sustancias peligrosas, verificar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal	Ley 2400 del 1979	Lista de chequeo, certificación de entrega de elementos de protección personal	Contractual
Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2	NTC 4532	Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito.	Contractual

extintores tipo multipropósito. - La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada		- La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada	

JESSICA O.

Elaboro: Jessica Orozco González (Líder SST CRNR La Salada)